

tualmente existen en las citadas categorías, dotadas con el sueldo asignado a las mismas y con efectos desde esta fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se concede el reintegro al servicio activo de don Luis Rosel Crespo, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer el reintegro al servicio activo de don Luis Rosel Crespo, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones, en vacante que actualmente existe, dotada con el sueldo anual de dieciocho mil doscientas cuarenta pesetas, siendo destinado a la Prisión Provincial de Tarragona, en la que ha de incorporarse dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone que don Angel Alvarez Matilla cese como Jefe de Servicios de la Prisión Central de Burgos.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Angel Alvarez Matilla, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, cese en el cargo de Jefe de Servicios de la Prisión Central de Burgos, que actualmente desempeña.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone el cese de don Ricardo Dominguez Diaz, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Especial de Prisiones, como Director de la Prisión Central de Puerto de Santa María.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Ricardo Dominguez Diaz, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Especial de Prisiones, cese en el cargo de Director de la Prisión Central de Puerto de Santa María.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se jubila a don Manuel Fernández Torres, Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Manuel Fernández Torres, Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones, pase en el día de la

fecha a la situación de jubilado por cumplir la edad reglamentaria y con el haber pasivo que por clasificación le correspondía.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Director de la Prisión Central de Puerto de Santa María a don Antonio Lafarga Sánchez, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión Central de Puertos de Santa María a don Antonio Lafarga Sánchez, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 25 de octubre de 1961 por la que se nombra a don Jesús González Pérez Vocal de la Comisión constituida en el Instituto de Estudios Fiscales para la redacción de un anteproyecto de Ley General Tributaria.

Ilmo. Sr.: Habiéndose producido una vacante de uno de sus miembros en la Comisión constituida en el Instituto de Estudios Fiscales por Orden de este Ministerio de fecha 3 de julio de 1961, para la redacción de un anteproyecto de Ley General Tributaria, he tenido a bien nombrar Vocal de dicha Comisión a don Jesús González Pérez, Catedrático de Derecho Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1961.—P. D., Juan Sánchez-Cortés y Dávila.

Ilmo. Sr. Director del Instituto de Estudios Fiscales.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se jubila al Catedrático de la Universidad de Oviedo don Juan Uriá Riu.

Excmo. Sr.: De acuerdo con las atribuciones que le confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Esta Dirección General, teniendo en cuenta lo ordenado por el Real Decreto-ley de 21 de noviembre de 1927 y Ley de 27 de diciembre de 1934, ha resuelto declarar jubilado, con los haberes que por clasificación, le correspondan y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 7 de los corrientes, fecha de su cese en el servicio activo, a don Juan Uriá Riu, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de octubre de 1961.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Oviedo.